

RESOLUCIÓN N° 285
(Junio 15 de 2018)

**"POR LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA PAGAR LAS CESANTÍAS DE UN EX
FUNCIONARIO DE LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA"**

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA, en uso de sus atribuciones conferidas por el Acuerdo 07 del 2014 de la Junta Directiva de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina y la Ley 909 de 2004 *"por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"* Artículo 41, Decreto 1045 de 1978 Artículos 17, 32, 33, 58, 59, Decreto 853 de 2012 Artículos 7 y 17 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el Doctor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva, fue nombrado mediante Resolución No. 017 del 24 de Febrero del 2000, en el Cargo de **MEDICO GENERAL** Código 411, Grado 17, de la Empresa Social Del Estado **"CARMEN EMILIA OSPINA"**.

Que el Doctor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva, de notas civiles ya descritas, tomó posesión del cargo mediante Acta de Posesión N° 023 del 24 de Febrero del 2000.

Que la mediante Resolución GNR339511 del 29 de Septiembre de 2014 de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** reconoció la pensión de Jubilación al Doctor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva.

Que para la época de la desvinculación devengaba como sueldo la suma **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS MCTE (\$2.140.621.00)**.

Que la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ha realizado recopilación, análisis y valoración de toda la información de las nóminas causadas en las vigencias anteriores; para proceder brindarle una respuesta de fondo con los soportes respectivos que le indiquen información por medio del cual nuestra entidad pagó el auxilio de cesantías y los valores liquidados para cada vigencia causada en la relación laboral.

Que la Empresa Social del Estado **"CARMEN EMILIA OSPINA"** una vez revisada la información correspondiente a los reportes realizados por la empresa a los diferentes fondos, evidencia que el valor dejado de cancelar por concepto de Cesantías e Intereses a las Cesantías al ex funcionaria es del valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$584.736.00)**.

Las cesantías se hallan consagradas en el Artículo 2° del Decreto 2712 de 1999, Decreto 1919 de 2002, y demás normas concordantes, motivo por el cual, la liquidación debe hacerse de la siguiente manera:

Se pagará por Auxilio de Cesantías un valor de **QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$522.086.00)** e Intereses a las Cesantías por un valor **SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$62.650.00)** para un total del Auxilio de Cesantías e Intereses a las Cesantías de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$584.736.00)**.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

Que de acuerdo a lo anterior, corresponde a la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ordenar la respectiva liquidación del Auxilio de Cesantías a que tiene derecho al Doctor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la liquidación y reconocimiento del pago del ajuste del Auxilio de Cesantías derivada de la relación laboral extinta entre el ex funcionario al Doctor **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva y la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el pago del ajuste del Auxilio de Cesantías por un valor de **QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$522.086.00)** e Intereses a las Cesantías por un valor **SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$62.650.00)** para un total del Auxilio de Cesantías e Intereses a las Cesantías de **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$584.736.00)**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución que contiene la liquidación y reconocimiento del pago del Auxilio de Cesantías del ex funcionario **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, se dará cumplimiento con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2077 del 15 de Junio de 2018.

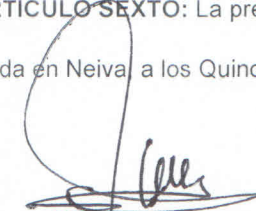
ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la Doctora **CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO**, identificado con cédula N° 7.751.976 de Neiva.

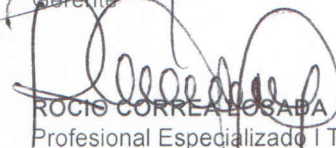
ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante la Gerencia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, interpuesto en debida forma dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación personal, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, conforme a lo preceptuado en el Artículo 76 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 "C.P.A.C.A.".

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, a los Quince (15) días del mes de Junio de 2018.

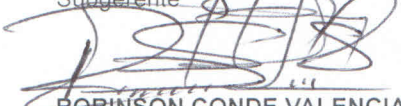
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano


VoBo: RAFAEL E. ESCOBAR
Apoyo Jurídico Talento Humano


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROBINSON CONDE VALENCIA
Profesional Universitario Talento Humano
Responsable de Liquidación

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carretera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2018

FECHA DISPONIBILIDAD 15/06/2018

FECHA VENCIMIENTO 31/12/2018

ESTADO Confirmado

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2077

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
1	102047A	01	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	\$ 584.736,00	\$ 522.086,00	\$ 0,00	\$ 62.650,00
1	102043A	01	APORTES DE CESANTIAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 522.086,00	\$ 522.086,00
TOTAL:				\$ 584.736,00			\$ 584.736,00

OBJETO CDP : GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO. SEGUN RESOLUCION No. 285 DEL 15 DE JUNIO DE 2018.

GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: FÁCTU02

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

LICENCIADO A: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NIT 813005265-7

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265

Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

Página 5/10
Usuario:FACTU02

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 2117

AÑO FISCAL 2018

VIGENCIA 2018

FECHA 15/06/2018

PLAZO 2018

ESTADO 2018

A NOMBRE DE 8751976 CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO

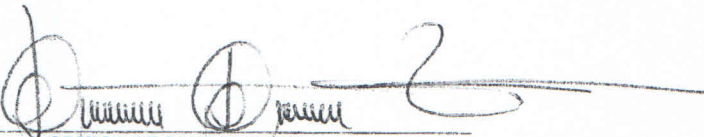
Otro RESOLUCION No. 285

5/DETALLE GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO. SEGUN RESOLUCION No. 285 DEL 15 DE JUNIO DE 2018.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
2077	15/06/2018	1	31/12/2018	102047A	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	01	\$ 584.736,00	\$ 584.736,00	\$ 62.650,00	\$ 62.650,00
2077	15/06/2018	1	31/12/2018	102043A	APORTES DE CESANTIAS	01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 522.086,00	\$ 522.086,00
Total Compromiso :							\$ 584.736,00			\$ 584.736,00


GESTOR DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
813005265

Fecha Actual : lunes, 18 junio 2018
Página 1/1

OBLIGACION

Consecutivo : 3530

Fecha : 15/06/2018

Tercero: 8751976 CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO

Estado : Confirmado

Documento: RESOLUCION No. 285

Detalle : GIRO DE CESANTIAS, INTERESES DE CESANTIAS, Y RELIQUIDACION VIGENCIAS ANTERIORES DEL EX FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO. SEGUN RESOLUCION No. 285 DEL 15 DE JUNIO DE 2018.

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2077	2117	102047A	INTERESES APORTES DE CESANTIAS	01 RECURSOS PROPIOS	1 GASTOS DE PERSONAL	\$ 584.736,00	\$ 584.736,00	\$ 62.650,00	\$ 62.650,00
2077	2117	102043A	APORTES DE CESANTIAS	01 RECURSOS PROPIOS	1 GASTOS DE PERSONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 522.086,00	\$ 522.086,00
Total Obligacion :						\$ 584.736,00			\$ 584.736,00

JEFE DE PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"

Nombre reportero: PSRPG Obligation



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

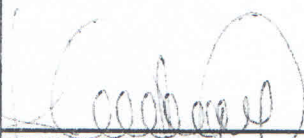
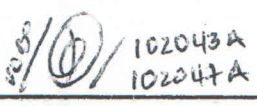
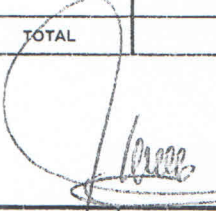
Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Usuario: FACTU02
Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

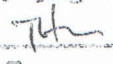
ICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

FORMATO		CODIGO	GF-S1-F1		
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VERSIÓN	5		
		VIGENCIA	23/03/2018		
FECHA DE	Junio de 2018				
CARGO PARA	ROCIO CORREA LOSADA				
ASUNTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADA 1				
VIGENCIA FISCAL	Gestor de Presupuesto				
CONCEPTO	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
VALOR	2018				
	Para Giro de Cesantías e intereses, reliquidación vigencias anteriores del señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO funcionaria retirada.				
	QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE \$584,736				
DETALLE/VIGENCIA					
NOMBRE BENEFICIARIO	N° CONTRATO	DETALLE (AREA)	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
Para Giro de Cesantías e intereses, reliquidación vigencias anteriores del señor CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO funcionaria retirada, (FNA).	N.A.	AREA ADMINISTRATIVA	1	\$0	\$0
		AREA ASISTENCIAL	1	\$ 584.736	\$ 584.736
TOTAL				\$ 584.736	
 ROCIO CORREA LOSADA FIRMA DEL SOLICITANTE		 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA VoBo. GESTOR DE PRESUPUESTO		 ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA APROBO GERENTE ESE CEO	
 VoBo. MARTHA LILIANA RODRIGUEZ GARCIA Gestora Contable y Financiera.		 VoBo. BETTY TRUJILLO PEREZ Tesorera.			

12 285
150614

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

PPTO

RECIBE: 

FECHA: 15 JUN 2018

HORA: 11:00

FIRMA: 

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARRILLO

TOTAL CESANTIAS	522.086
INTERES	0 62.650

ROBINSON CONDE VALENCIA
Profesional Universitario Talento Humano

ROCÍO CORREA DOSADA
Profesional especializado 1 Talento Humano

Heft 6